

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública expediente de ocupación de monte público en el monte patrimonial «Sierra de Oria».*

Ha sido solicitada por don Alejandro Sandoval Martínez, como representante de la empresa Musicalia Sur Radio, S.L.L., la ocupación de terrenos en el monte público denominado «Sierra de Oria», código AL-10150-JA, perteneciente a la Junta de Andalucía, y sito en el término municipal de Oria, para la instalación de una caseta y una antena para equipo emisor de radio junto al vértice «Roza».

En cumplimiento de lo establecido en el art. 28 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía, y el art. 69.3 de su Reglamento, se abre información pública por término de treinta días a fin de que los eventuales interesados o afectados por tal ocupación puedan examinar dicho expediente en esta Delegación Provincial, y presentar solicitudes concurrentes, o alegar lo que a su derecho convenga.

Almería, 2 de noviembre de 2010.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Augusto I. Segura de Torres.

*ANUNCIO de 8 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2010/798/AG.MA./ENP.

Interesado: José Fernando Plaza Infante.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador HU/2010/798/AG.MA./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 8 de noviembre de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 18 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio

Ambiente de Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García Triviño-López, núm. 15, código postal 23071, de Jaén.

Interesado: Francisco de la Plaza Ramirez.

DNI: 33355843-R.

Expediente: JA/2010/375/AG.MA/PA.

Infracciones: Muy Grave, art. 131.1.a) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 30 de agosto de 2010.

Sanción: 240.401 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador.

Otras Obligaciones No Pecuniarias: Dado lo establecido por el art. 167 de la Ley, deberá iniciar en el plazo de dos meses los trámites necesarios para la Autorización Ambiental Unificada. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Rubén Flores Moreno.

DNI: 53592398-Y.

Expediente: JA/2010/142/PARTC/CAZ.

Fecha: 23 de septiembre de 2010.

Infracciones: Grave, art. 77.9 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Sanción: 601 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Gelu Serban.

DNI: X-7462234-E.

Expediente: JA/2010/429/G.C./PES.

Fecha: 15 de septiembre de 2010.

Infracciones: Leve, art. 77.2 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Asen Miroslacov Kyuchukov.

DNI: Y-003989-E.

Expediente: JA/2010/604/G.C./EP.

Fecha: 6 de octubre de 2010.

Infracciones: Leve, art. 73.1 de la Ley 8/03, de Flora y la Fauna Silvestres.

Sanción: 300 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Miguel Amezcua Medina.

DNI: 26482200-T.

Expediente: JA/2010/465/AG.MA/FOR.

Fecha: 23 de agosto de 2010.

Infracciones: Grave, art. 76.1 de la Ley Forestal de Andalucía.

Sanción: 900 euros.

Otras Obligaciones No Pecuniarias: Deberá obtener autorización para realizar este tipo de actuaciones.

Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Zeigrag, S.L.

DNI: B-23488653.